

61864 - Psicopatología general aplicada a la Psicología General Sanitaria

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61864 - Psicopatología general aplicada a la Psicología General Sanitaria

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de *Psicopatología general aplicada a la Psicología General Sanitaria* pretende dotar al alumno de los conocimientos necesarios sobre los trastornos mentales, en base a su fenomenología y a diferentes modelos psicopatológicos explicativos, con el doble objetivo de entender y explicar las diferentes problemáticas para una correcta conceptualización, análisis funcional y tratamiento.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: educación de calidad. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante analiza críticamente y utiliza las fuentes de información clínica.
- El estudiante formula hipótesis de trabajo en investigación y recoge y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- El estudiante conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- El estudiante conoce en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- El estudiante conoce en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento.
- El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Psicopatología centrada en la persona

Tema 2. Problemas relacionados con el estado de ánimo

Tema 3. Problemas relacionados con la ansiedad

Tema 4. Problemas relacionados con la comida

Tema 5. Problemas relacionados con sustancias y juego

4. Actividades académicas

1. Clases expositivas, en las que el profesor expondrá las nociones básicas sobre un tema (20h)
2. Análisis de casos prácticos, donde el alumno pondrá en práctica los conceptos aprendidos (10h)
3. Visionado de material audiovisual (10h)

5. Sistema de evaluación

Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre. La puntuación máxima en esta parte representa el 60% de la nota final de la asignatura. La prueba será a desarrollar con preguntas cortas.

Trabajo continuado en el aula sobre casos prácticos (calificación de 0 a 10). La nota de esta parte de trabajo continuado será el 40% de la calificación final. Se dará una selección de capítulos al inicio de la asignatura de recomendada lectura. Para obtener el 40% de la calificación práctica será necesario la lectura y entrega de un ensayo crítico (máximo 2 páginas) sobre un capítulo. Aquellas personas que se lean todos los capítulos propuestos y entreguen los ensayos correspondientes recibirán un punto extra sobre la nota final.

El alumnado podrá realizar las actividades de evaluación continuada siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación y donde se evaluará tanto el contenido teórico como el práctico.